

No hay progreso sin justicia

Article by Angélica Velasco Sesma

May 25, 2020

Desde una perspectiva ecofeminista, Angélica Velasco Sesma nos invita a observar críticamente los avances de la ciencia y la tecnología. Para evitar la cristalización de jerarquías y modos de opresión existentes, los avances tecnocientíficos deberían mantener la libertad, la igualdad y la sostenibilidad como principios rectores.

Es innegable que cualquier revolución tecnológica y/o industrial ha traído, para el sentido histórico de la humanidad, grandes avances sociales: desde la ayuda que la máquina supuso en el trabajo agrícola hasta el significado de la penicilina para nuestra salud. Podemos desplazarnos por el planeta a 800km/h en un avión y descansar mientras un lavavajillas higieniza nuestros platos y cubiertos. Estos hechos, sin embargo, no impiden un análisis más riguroso sobre los efectos secundarios que estas revoluciones también han traído y, lo que es más importante, los efectos que traerá una Cuarta Revolución Industrial (en adelante, también, 4RI) que ya está en marcha. Hablamos de los alarmantes datos sobre calidad del aire en las ciudades, sobre la desertificación de los suelos, sobre el desmantelamiento de grandes masas forestales, sobre la pérdida de biodiversidad irreparable o sobre las nuevas enfermedades, físicas y psicológicas, que vinieron para quedarse.

Un pensamiento dualista y jerárquico

¿Por qué el supuesto progreso no ha significado, también, una notable mejora en todos los indicadores relacionados con el bienestar ambiental y humano? ¿Por qué el futuro está gravemente amenazado a tenor de todos los informes científicos de diferentes organismos internacionales? ¿Por qué las resoluciones de la ONU alertan –ya sin complejos– sobre la necesidad de reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero a la vez que la mayoría de los gobiernos del mundo miran para otro lado? La respuesta, en esencia, se encuentra en los principios fundamentales de nuestro sistema económico y social: el capitalismo.

En un mundo donde la tecnología, la ciencia y la cultura avanzan como fin en sí mismo, o con el fin de generar riqueza, la Naturaleza se ha visto desplazada a posiciones subalternas sobre la que recae las consecuencias del supuesto “avance”. Pero estas categorías (cultura, ciencia, etc.) no viajan solas, sino que van de la mano de otras para ayudarse, o complementarse, en su camino. Si atendemos a la manera en cómo nuestro pensamiento occidental se construye, constatamos que es nítidamente dualista (desde Pitágoras en el mundo clásico hasta Descartes y Kant en la modernidad e Ilustración), esto es, se edifica en base a pares antagonicos que crean y amoldan nuestra realidad. Esas categorías, como decíamos, no viajan solas, siempre se acompañan de su opuesto. Al pensar en *cultura* aparece el opuesto *naturaleza*; al pensar en *razón* emerge la *emoción* como antagonica; lo contrario a lo *humano* sería lo *animal*; nuestra *mente* se contrapone a nuestro *cuerpo*; el *hombre* es lo contrario a la *mujer*; lo *mecánico* a lo *orgánico*; lo *público* a lo *privado*; y así un largo etcétera. [1] En este análisis se debe, también, señalar lo siguiente: el sistema dualista es un sistema, a su vez, de dominación, es decir, uno de los pares se considera superior al otro y, por tanto, legitima su dominación. Pongamos algún ejemplo: lo humano se contrapone a lo animal y, por eso, tanto simbólica como fácticamente, las personas disponen de los animales para su capricho –pensemos en los espectáculos como el circo con animales, los zos o los toros–. El par cultura/naturaleza también permite ver la dominación del primero sobre el segundo cuando observamos, por

ejemplo, cómo se destruye territorio natural por grandes edificaciones en la costa: las playas pasan a ser grandes centros hoteleros para hacer negocio. El feminismo ha señalado la dominación estructural del hombre sobre la mujer a lo largo de la Historia hasta nuestros días, apoyado en explicaciones cualitativas y cuantitativas que no dejan dudas sobre la falta de igualdad efectiva entre ambos sexos. La razón se sitúa por encima de la emoción: lo “razonable” gana a lo “pasional”, “entrar en razón” es entrar en lo normativamente bueno. Dentro de la tradición estoica y judeocristiana, la mente debe dominar al cuerpo para no caer en excesos y pecados. Y así con cada uno de los pares que, como se ve, guardan esa relación de dominación, de tal manera que la realidad se construye legitimando una opresión de uno sobre el otro.

En un mundo donde la tecnología, la ciencia y la cultura avanzan como fin en sí mismo, o con el fin de generar riqueza, la Naturaleza se ha visto desplazada a posiciones subalternas sobre la que recae las consecuencias del supuesto “avance”.

Si ponemos la lupa sobre estas relaciones de dominación observamos, además, que los pares opresores (o, en su caso, oprimidos) coinciden con el resto, es decir, si los pares *hombre, cultura, humano, razón, mente*, etc., son los pares que oprimen a los de *mujer, naturaleza, animal, emoción, cuerpo*, etc., existe una relación no solo vertical entre cada par, sino que se asocian horizontalmente los que ocupan la misma posición. Así, un hombre estará relacionado con la cultura, la humanidad, la razón y la mente mientras que una mujer se asociará más a la naturaleza, lo animal, la emoción y el cuerpo. Estas categorías se interrelacionan para legitimar la inferioridad y, por ende, opresión de estos últimos y mantener los privilegios de los primeros.^[2] La exclusión y sujeción de la población femenina se ha basado históricamente en la naturalización de las mujeres, es decir, en el convencimiento de que son seres más cercanos a la naturaleza, a los animales, seres sujetos a sus pasiones incapaces de desarrollar un pensamiento crítico autónomo. El feminismo ha puesto de manifiesto la injusticia que subyace a la exclusión de las mujeres de la humanidad. Ha defendido que también las mujeres son seres racionales y que las diferencias en cuanto a rasgos del carácter y capacidades se debe exclusivamente a la educación diferencial y no a una esencia preexistente. Que las mujeres sean más sentimentales y más dadas a los cuidados de la familia no es una consecuencia de algo inherente a la feminidad, sino que es el resultado directo de la reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico y de la socialización que las empuja a las tareas del cuidado. Vemos, por tanto, que el feminismo ha tratado de resituar a las mujeres en el ámbito de la humanidad. El ecofeminismo, por su parte, ha ido un paso más allá. Ha partido de la crítica a la inferiorización de las mujeres pero ha entendido, asimismo, que los seres humanos, hombres y mujeres, también formamos parte de la naturaleza. Ha aspirado, por tanto, a eliminar las jerarquías de los dualismos a los que nos hemos referido. No se trata ya sólo de la legítima demanda de incluir a las mujeres en lo propiamente humano, sino de subrayar también nuestra pertenencia al tejido de lo vivo y reivindicar la protección del conjunto de la naturaleza. El ecofeminismo muestra las múltiples conexiones que existen entre la dominación de las mujeres y la explotación de la naturaleza y propone un ideal de justicia ampliado. Hablamos de igualdad entre hombres y mujeres, pero también de ecojusticia, de respeto por los animales, de una nueva forma de entendernos como especie. El ecofeminismo, por tanto, es la rama del feminismo que aborda la crisis ambiental y nuestra relación con la naturaleza desde la perspectiva de género. Atiende, asimismo, a la interconexión que existe entre todo tipo de opresiones estableciendo que todas (discriminación por sexo, por raza, por clase, por orientación sexual, por especie...) están basadas en la misma lógica del pensamiento que entiende que aquel que es distinto a la norma puede ser legítimamente dominado.

El ecofeminismo muestra las múltiples conexiones que existen entre la dominación de las mujeres y la explotación de la naturaleza y propone un ideal de justicia ampliado.

Destripando a la ciencia: ¿a favor de qué y de quién?

Una vez analizadas las relaciones entre las diferentes categorías –ordenadas por pares– que estructuran el mundo entre superiores e inferiores, es turno de reflexionar sobre la ciencia y su lugar en nuestro pensamiento. La ciencia y la tecnología se guardarían un lugar dentro los pares dominadores de la mano del hombre, la cultura, la razón, la mente, etc., de tal modo que su enfoque no ayudaría ni a la protección de la naturaleza ni a la igualdad entre sexos. Esta perspectiva de la ciencia hunde sus raíces en el Renacimiento, tiempo en el que se pasa de una ciencia animista a una mecanicista, esto es, de una concepción de la naturaleza como un organismo vivo, con animales y plantas como sujetos activos, a una concepción de la ciencia como mecanicista o, en otras palabras, una naturaleza sistematizada y ordenada por hombres a disposición de su voluntad para ser explotada y extraer el máximo conocimiento posible. En lo “mecánico” no cabe la moral y, por tanto, los límites establecidos por la “Madre Tierra” renacentista no existen. La naturaleza pasa a ser un objeto analizado y exprimido desde razonamientos deductivos por y para el sujeto “hombre”. Se pasa de una naturaleza viva a una *muerte de la naturaleza*.^[3]

La pregunta sobre la ciencia que nos atraviesa –tanto en su concepción moderna como, especialmente, en lo que se refiere a la Cuarta Revolución Industrial– es la siguiente: ¿esta visión mecanicista de la ciencia rema a favor del sexismo y el androcentrismo o lucha por su erradicación? No podemos hablar, en estos momentos, de un conocimiento que no tenga que ver con el dominio. Los patrones ligados a la masculinidad por encima de lo femenino y a la cultura por encima de la naturaleza se mantienen en lo referente a la ciencia: el saber debe ser objetivo, ajeno a los sentimientos y con el fin de controlar el objeto estudiado –la Naturaleza–. Es lo que Fox Keller llamó la “objetividad estática” en contraposición a la “objetividad dinámica” más relacionada con la empatía, sentimientos y conexión con el mundo natural.^[4]

En cualquier caso, no significa que por apostar por otro enfoque se esté esquivando la idea de “verdad”, no se rechaza su existencia, sino la forma de su concepto.^[5] La crítica gravita en torno a una ciencia que no incluye las repercusiones ecosociales que los avances científico-tecnológicos conllevan y que, consecuentemente, agrava o mantiene jerarquías entre el hombre y la mujer, la cultura-ciencia y la naturaleza y lo humano y lo animal. Si la ciencia no rompe con este marco conceptual opresivo, la Cuarta Revolución Industrial cristalizará lo ya existente.

Propuestas ecofeministas

¿Cómo superar esta ciencia mecanicista? ¿Qué propuestas existen para que el avance científico y tecnológico tenga horizontes ecofeministas en esta Cuarta Revolución Industrial? Tanto el ecofeminismo socialista de Ariel Salleh y de Mary Mellor como el ecofeminismo deconstructivo de Karen Warren y Val Plumwood abordan esta cuestión desde sendas posiciones, sin embargo, vamos a analizar las propuestas del ecofeminismo crítico de Alicia Puleo. Se podrían resumir en las siguientes: 1) ciencia y técnica desde la precaución, 2) igualdad, 3) autonomía de las mujeres, 4) respeto hacia los animales y 5) aprendizaje intercultural. No se trata de tener una actitud tecnófoba, pero tampoco tecnólatra. Se trata de promover y disfrutar de los avances tecnocientíficos que tengan una perspectiva más holística de sus medios y fines, que no se separe de la dignidad humana su bienestar y que no signifique sufrimiento para ninguna especie ni espacio natural. A la vez, que sea transparente y democrática, no solo para el presente, sino teniendo en cuenta los Derechos Humanos de las generaciones venideras.

Tampoco debe esta 4RI crear máquinas que faciliten las tareas históricamente atribuidas a las mujeres con el fin de que se liberen de esos trabajos, sino hacer una reflexión más profunda sobre la separación de tareas y responsabilidades para que el verdadero avance sea el reparto equitativo de todos los trabajos de cuidados.

Especial atención se debe dar a la lucha feminista en esta Cuarta Revolución Industrial. Repasando la historia más reciente entre ciencia y mujeres, se observa cómo la ginecología –como disciplina médica exclusiva para mujeres– ha impuesto una teoría y práctica extremadamente invasiva y medicalizadora para sus cuerpos desde lugares, además, totalmente masculinizados. Hombres decidiendo sobre cuerpos de mujeres. Un claro ejemplo de esto fue la reacción feminista a comienzos de los 70 en Boston, donde un grupo de mujeres se reunía semanalmente para hablar de sus cuerpos y salud. Cansadas de poder aprender solamente desde la ciencia androcentrista vertical, crearon el manual *Nuestros cuerpos, nuestras vidas* a partir de sus encuentros en los que no despreciaban el conocimiento técnico de la medicina liderada por hombres, pero ponían, también, en valor la capacidad de enseñarse unas a otras y aprender horizontalmente de sus experiencias. Una férrea crítica a un patriarcado que impide a las mujeres pertenecer a espacios públicos de discusión sobre su propia salud y ciencia. La 4RI debe promover debates rigurosos con perspectiva feminista sobre los beneficios y perjuicios de los nuevos avances tecnocientíficos, especialmente para impedir que los valores patriarcales actuales se mantengan y reproduzcan en el futuro más próximo y considere a la mujer un simple objeto de estudio en lugar de un sujeto activo de conocimiento. Tampoco debe esta 4RI –como sí ha venido haciendo la tecnociencia hasta ahora– crear máquinas que faciliten las tareas históricamente atribuidas a las mujeres con el fin de que se liberen de esos trabajos, sino hacer una reflexión más profunda sobre la separación de tareas y responsabilidades (típicamente ejemplificadas en las tareas del hogar, con la lavadora como el electrodoméstico que sustituye la labor de limpieza de ropa hecha por mujeres) para que el verdadero avance sea el reparto equitativo de todos los trabajos de cuidados. Tanto la naturaleza como la mujer han sido y son explotadas sin que cuenten para el sistema económico dominante –aunque no solo, el socialismo también reproducía estos patrones–, de tal manera que aun siendo la infraestructura elemental para que los hombres desarrollen su trabajo y acumulen capital, ni ellas ni la naturaleza recibían ni reciben el reconocimiento necesario para poner en igual valor las tareas desempeñadas.

¿Hibridar las fronteras para la conseguir justicia?

Si pensamos en la figura del *ciborg* como un híbrido entre una máquina y una persona, es sencillo romper con la frontera de, al menos, ese par máquina/organismo que tan influyente ha sido y es en el modo de hacer ciencia. Según la feminista Donna Haraway, un ciborg asexuado difumina toda frontera entre hombre/mujer, máquina/organismo, cultura/naturaleza, etc., de tal manera que al romper la propia existencia de esos pares, se rompe también la jerarquía impuesta entre ellos.^[6] El *ciborg* se podría convertir en una figura emancipatoria de todas las categorías sometidas por el simple hecho de hibridar unas con otras: si la máquina y el organismo conviven en un solo elemento, se aceptaría también la hibridación entre ser humano y animal o entre hombre y mujer. No se podría distinguir ni aislar uno de los dos elementos para ser dominado, sino que todo se incluiría dentro de una unidad imposible de ser sometida por ella misma.

No obstante, esta propuesta emancipatoria a través del *ciborg* de Haraway puede tener algunos peligros. Vanda Shiva, también filósofa ecofeminista, considera que permitir difuminar algunas fronteras se debe hacer desde el conocimiento de a quién se protege y a quién se libera en cada una de esas transgresiones. Un ejemplo sería la

difuminación de la frontera entre animal y mujer –dos conceptos sometidos, pero a los que se ha intentado difuminar su frontera más allá de su par opuesto– que ha supuesto cristalizar modelos de opresión todavía más fuertes. ¿Animalizando a las mujeres se consigue su liberación o se profundiza en su discriminación? En este caso la hibridación no apunta hacia los objetivos del ecofeminismo. Pensemos también en un *ciborg* sin fronteras entre máquina/organismo pero sexuado como mujer para satisfacer los deseos masculinos del atractivo físico femenino, ¿rompe con la dominación masculina sobre la mujer pese a que se hibrida la frontera entre máquina y organismo? Otro ejemplo muy sonado en nuestra historia alimenticia más reciente fue el caso de las “vacas locas”. En este caso hubo una transgresión en la frontera carnívoro/herbívoro que provocó que las vacas, por no ser alimentadas tal y como su naturaleza requiere, desarrollaran una enfermedad muy grave para ellas y el ser humano. Así pues, difuminar fronteras en algunos casos puede servir para liberar y proteger a una parte dominada, pero en otros puede empeorar esa situación y traer consecuencias muy negativas para todas o alguna de las partes.

Conclusiones: una Cuarta Revolución Industrial ecofeminista

La Cuarta Revolución Industrial, además de ser una realidad desde un punto de vista tecnocientífico, debe albergar un debate profundo y democrático sobre las consecuencias ecosociales que traerá –y que ya, de hecho, ha traído–. Cualquier avance que no contenga ingredientes morales, ya sea en su fondo o en su forma, supondrá reproducir los roles de dominación y mantener o agravar las jerarquías entre pares opuestos (hombre/mujer, cultura/naturaleza, etc.). Por ello, y tomando esta 4RI como una oportunidad, se debe crear una nueva sociedad tecnológica que, aunque diferencie entre cultura y naturaleza, aprecie cada una de ellas como distintas, pero no como jerárquicas, otorgue valor a ambas y sea consciente –y actúe en consecuencia– de que las actuaciones de la primera pueden destruir a la segunda. De igual manera con la visión patriarcal y especista que discrimina a las mujeres en favor del hombre y a los animales no humanos en favor del ser humano. La libertad, igualdad y sostenibilidad del ecofeminismo deberán regar esta Cuarta Revolución Industrial para que no reproduzca el modelo existente y cambie radicalmente hacia uno donde el respeto por la vida, sea del tipo que sea, se sitúe en el centro.

Adaptación por EcoPolítica del artículo de Angélica Velasco Sesma en el libro La Cuarta Revolución Industrial desde una mirada ecosocial.

Footnotes

^[1] Val Plumwood (1993). *Feminism and the Mastery of Nature*. London; New York : Routledge.

^[2] See: Armelle Le Bras-Chopard (2000). *Le zoo des philosophes*. Paris : Plon ; Charles Patterson (2008). *¿Por qué maltratamos tanto a los animales?* Lleida : Milenio.

^[3] Carolyn Merchant (1981). *The Death of Nature: Woman, Ecology, and the Scientific Revolution* San Francisco : Harper and Row.

^[4] Evelyn Fox Keller (1985). *Reflections on Gender and Science*. Yale University Press.

^[5] Alicia Puleo (2000). *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Valladolid : Universidad de Valladolid.

^[6] Donna Haraway (1991). *Simians, Cyborgs and Women: the Reinvention of Nature*. New York: Routledge.



Angélica Velasco Sesma is a philosopher who specialises in gender studies, feminist philosophy, and environmental and animal ethics. She is currently an assistant professor of Ethics and Political Philosophy at the University of Valladolid, Spain. Her last book is *La ética animal. ¿Una cuestión feminista?* (2017, Cátedra).

Published May 25, 2020

Article in Spanish

Translation available in English

Published in the *Green European Journal*

Downloaded from <https://www.greeneuropeanjournal.eu/no-hay-progreso-sin-justicia/>

The Green European Journal offers analysis on current affairs, political ecology and the struggle for an alternative Europe.

In print and online, the journal works to create an inclusive, multilingual and independent media space.

Sign up to the newsletter to receive our monthly Editor's Picks.